

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 155 Fecha Estado: 21/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190002300	Verbal	ERIKA MARIA VASCO	MARYORI VASCO LOPEZ	Auto que fija fecha de audiencia 4. FIJA FECHA DE AUDIENCIA CONCENTRADA PARA ELLUNES TREINTAY UNO (31) DE ENERO DE 2022A LAS 9:00 AM.	20/09/2021		
05001311000420200010800	Verbal	LUZ FABIOLA VARGAS MORENO	LUIS ALBERTO ARIAS LOPEZ	Auto que ordena archivo por retiro de demanda 3.5 AUTORIZAR EL RETIRO de la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CATÓLICO, promovida por la señora LUZ FABIOLA VARGAS MORENO, contra el señor LUIS ALBERTO ARIAS LÓPEZ, por cuanto se ajusta a lo establecido en el artículo 92 del C.G. del P.	20/09/2021		
05001311000420210001100	Jurisdicción Voluntaria	HUMBERTO VELEZ ROJAS	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto que admite demanda y reconoce personería 7. ADMITIR la presente demanda de ANULACIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, promovida por el señor HUMBERTO VÉLEZ ROJAS; RECONOCER PERSONERÍA a la abogada DIANA DE LAS DOLORES HERNÁNDEZ GALLEGÓ con TP No. 20312 del CSJ, como apoderada judicial, en los términos del poder conferido.	20/09/2021		
05001311000420210031900	Verbal Sumario	JULIO CESAR FUENTES CESPEDES	JULIO CESAR FUENES VARGAS	Auto inadmite demanda 3Y CONCEDER a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma.	20/09/2021		
05001311000420210038400	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA CATORCE POBLADO	MARCELA RAMIREZ MORALES	Auto de traslado informe pericial 2. CORRE TRASLADO DE INFORME Y FIJA FECHA la que tendrá lugar el día JUEVES TREINTA (30) de septiembre del año en curso (2021) a las nueve de la mañana (9:00a.m.).	20/09/2021		
05001311000420210040100	Procesos Especiales	LUIS ALONSO GARCES SAN MARTIN	COLPENSIONES	Auto apertura incidente desacato 6.	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210040700	Verbal	LICIRIA MACHADO JIMENEZ	JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería 4. NOTIFICARa la parte demandada, de conformidad con elDecreto 806 del 2020; correr el respectivo traslado de la demanda por el término veinte(20)días paraqueejerzan suderechodedefensaatravésdeapoderado judicial; DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES; CONCEDER amparode pobreza a la parte demandante conforme al artículo151 del C.G.P, para el pago de los gastos quese generen dentro del trámitedel proceso; RECONOCERpersonería Jurídicaen los términos del poder conferido, al abogadoANDRÉS FELIPE BETANCUR CASTAÑEDA portador de la tarjeta profesional No 268.785del C.S de la J	20/09/2021		
05001311000420210040800	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	LUIS ANGEL MONCADA URIBE	SARA OLIVA SANCHEZ QUICENO	Sentencia 7. DECRETAR LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIAQUE DECLARÓ LA NULIDADdel matrimonio contraído el señorLUÍS ANGEL MONCADA URIBE	20/09/2021		
05001311000420210046900	Procesos Especiales	EDUAR YONY AGUIRRE LOPEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto rechaza tutela 6.	20/09/2021		
05001311000420210047600	Procesos Especiales	ASTRID ELENA SANCHEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto admite Tutela 3.5 INCULAR en calidad de accionadas a: INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO –SUBDIRECTORA DE DETERMINACIÓN III DE COLPENSIONES y ANDREA MARCELA RINCÓN CAICEDO –DIRECTORA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE COLPENSIONESy a PROTECCIÓN S.A.; NOTIFICAR, por el medio más expedito alosaccionados,la admisión de esta acción con entrega de copia de la misma, para que en el término de un(1) día siguiente al de su notificación, ejerzanel derecho de defensa que lesasiste, pronunciándose y allegando las pruebas que pretendanhacer valer.	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNADA ATEHORTÚA RESTREPO
SECRETARIO (A)